



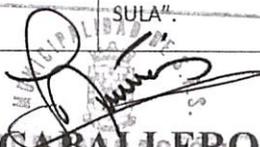
REALIZADAS EN EL MES DE OCTUBRE DE 2019.

No.	MEDIO	FECHA	No. DE PAGINA	DESCRIPCION
1.	DIARIO LA PRENSA	07 de Octubre de 2019	S/n	Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GI-07/2019 Pavimentación 10 Avenida "C" entre 7 calle y Avenida Circunvalación, 9 calle N.E., entre Ave. Circunvalación y 12 Avenida , 11 Calle N.E. Calle Morazán".
2.		07 de Octubre de 2019	62	Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GT-03/2019 "SUMINISTRO E INSTALACION DE SERVIDORES, UNIDAD DE ALMACENAMIENTO, AMBIENTE VIRTUAL PARA APLICACIONES DE ALTA DISPONIBILIDAD EN SITIO ALTERNO MUNICIPAL"
3.		07 de Octubre de 2019	68	aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GI-06/2019 "SUMINISTRO (POR LOTE) DE EQUIPO PESADO PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA".
1.		08 de Octubre de 2019	52	Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GI-07/2019 Pavimentación 10 Avenida "C" entre 7 calle y Avenida Circunvalación, 9 calle N.E., entre Ave. Circunvalación y 12 Avenida , 11 Calle N.E. Calle Morazán".
2.		08 de Octubre de 2019	47	Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GA-02/2019. Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GT-03/2019 "SUMINISTRO E INSTALACION DE SERVIDORES, UNIDAD DE ALMACENAMIENTO, AMBIENTE VIRTUAL PARA APLICACIONES DE ALTA DISPONIBILIDAD EN SITIO ALTERNO MUNICIPAL"
3.		08 de Octubre de 2019	4	aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GI-06/2019 "SUMINISTRO (POR LOTE) DE EQUIPO PESADO PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA".
3.	DIARIO EL PAIS	07 de Octubre de 2019	12	Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GI-07/2019 Pavimentación 10 Avenida "C" entre 7 calle y Avenida Circunvalación, 9 calle N.E., entre Ave. Circunvalación y 12 Avenida , 11 Calle N.E. Calle Morazán".
1.		07 de Octubre de 2019	45	Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GT-03/2019 "SUMINISTRO E INSTALACION DE SERVIDORES, UNIDAD DE ALMACENAMIENTO, AMBIENTE VIRTUAL PARA

DIRECCIÓN DE PRENSA
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



				APLICACIONES DE ALTA DISPONIBILIDAD EN SITIO ALTERNO MUNICIPAL"
2.		07 de Octubre de 2019	14	aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GI-06/2019 "SUMINISTRO (POR LOTE) DE EQUIPO PESADO PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA".
1.		08 de Octubre de 2019	9	Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GI-07/2019 Pavimentación 10 Avenida "C" entre 7 calle y Avenida Circunvalación, 9 calle N.E., entre Ave. Circunvalación y 12 Avenida , 11 Calle N.E. Calle Morazán".
2.		08 de Octubre de 2019	38	Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GT-03/2019 "SUMINISTRO E INSTALACION DE SERVIDORES, UNIDAD DE ALMACENAMIENTO, AMBIENTE VIRTUAL PARA APLICACIONES DE ALTA DISPONIBILIDAD EN SITIO ALTERNO MUNICIPAL"
3.		08 de Octubre de 2019	11	aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GI-06/2019 "SUMINISTRO (POR LOTE) DE EQUIPO PESADO PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA".


LILIAN C. CABALLERO
DIRECTORA

DIRECCIÓN DE PRENSA
Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

COMUNICACIÓN EDICTAL

El Infrascripto Secretario Por Ley del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la Ceiba, departamento de Atlántida, al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que en la Demanda de Ejecución Hipotecaria interpuesta por la Abogada ROSMERY LOPEZ CASTRO, en su condición de Apoderado Proceso de la sociedad mercantil BANCO DE LOS TRABAJADORES S.A. en contra de la señora SONIA MARIA GUEVARA, se ha solicitado la Publicación de Edictos, en virtud de desconocerse el domicilio de la ejecutada SONIA MARIA GUEVARA, por consiguiente hágase público el acto de la fecha de subasta, y en donde se ordena su notificación a la ejecutada; JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA, DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA. Diecinueve de agosto del año dos mil diecinueve, expediente número DA-101-2017-00409- PARTE DISPOSITIVA PRIMERO: Convoquese a subasta para el día MIÉRCOLES VEINTITRES (23) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.), la que se verificará en este Despacho, en la que se enajenará el bien inmueble inscrito bajo matrícula número 1752422 asiento 1 del Instituto de la Propiedad de esta ciudad; debiendo anunciarse la subasta por al menos una vez en un periódico de mayor circulación nacional, como mínimo VEINTE (20) DÍAS de antelación a la celebración de la audiencia de subasta; debiendo de notificarse con la misma antelación a la ejecutada sobre las condiciones en que se llevará a cabo la audiencia de subasta.- SEGUNDO: La notificación ordenada anteriormente a la señora SONIA MARIA GUEVARA, deberá realizarse a través de La comunicación edictal, fijándose las copias de la resolución o la cedula en la tabla de avisos, por consiguiente háganse las publicaciones de ley correspondiente de la Comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres veces con intervalo de diez días hábiles en virtud de desconocerse el paradero de la ejecutada. Librando los avisos con los requisitos de Ley, mismo que deberá fijarse en el local del Tribunal, haciéndose la advertencia al ejecutante de que dicha publicación deberá hacerse efectiva en letra legible (tamaño A-11).- TERCERO: Se señala audiencia de subasta hasta la fecha, en virtud de que al ejecutado es necesario notificarles mediante la comunicación edictal, y para evitar las imposibilidades de publicación en que puede incurrir la parte actora.- Firma y sello.- Abg. Jared Enoch Martínez Rivas, Juez de Letras.- Firma y sello.- Elvin Gerardo Carias Hernández.- Secretario Por Ley.- Nota: Se hace la advertencia a la parte ejecutante que no se aceptará publicación que no haya realizado en tamaño normal de fácil lectura, Anal (11).

ABG. ELVIN GERARDO CARIAS HERNANDEZ
SECRETARIO POR LEY



Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GT-03/2019

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio INVITA a todas las empresas dedicadas al suministro, instalación y venta de Equipo Tecnológico, a participar en la Licitación Pública Nacional para el suministro del:

PROYECTO: MSPS/GT-03/2019 "SUMINISTRO E INSTALACION DE SERVIDORES, UNIDAD DE ALMACENAMIENTO, AMBIENTE VIRTUAL PARA APLICACIONES DE ALTA DISPONIBILIDAD EN SITIO ALTERNO MUNICIPAL"

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el lunes 4 de noviembre de 2019, previo pago de DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L2,500.00), No Reembolsables. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones (ONCA), y realizar su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria Autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, RTN, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de cualquier medio electrónico de almacenamiento, para la entrega de la información correspondiente.

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el martes 5 de noviembre de 2019, para recibir aclaraciones a más tardar el lunes 11 de noviembre de 2019. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito, en papel membretado, a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación MSPS/GT-03/2019 "SUMINISTRO E INSTALACION DE SERVIDORES, UNIDAD DE ALMACENAMIENTO, AMBIENTE VIRTUAL PARA APLICACIONES DE ALTA DISPONIBILIDAD EN SITIO ALTERNO MUNICIPAL" Favor abstenerse de enviar consultas después del 5 de noviembre de 2019 a las 4:00 p.m.

La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el lunes 18 de noviembre de 2019 a partir de las 10:00 a.m., en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

ARMANDO CALDONIO ALVARADO
ALCALDE MUNICIPAL

DORIS AMALIA DIAZ VALLDARES
SECRETARIA MUNICIPAL

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E. Telfax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msps@sanpedrosula.hn

NOTA DE DUELO



GASPRO

GASPRO LATINOAMÉRICA Y GASPRO HONDURAS

**DANIEL AGUILAR
BRIONES**

Expresando nuestras plegarias al Divino Creador para que provea consuelo y fortaleza a su familia para superar tan dolorosa pérdida.

DIRECTOR GENERAL / GERENTE GENERAL

San Pedro Sula, Octubre 7 del 2019



SAN PEDRO SULA
Ciudad Ordenada
Honestidad

Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GI-06/2019

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a todas las empresas dedicadas al Suministro y venta de Equipo y Maquinaria Pesada para la Construcción, a participar en la Licitación Pública Nacional para el suministro del:

PROYECTO: MSPS/GI-06/2019 "SUMINISTRO (POR LOTE) DE EQUIPO PESADO PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA"

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el lunes 4 de noviembre de 2019, previo pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPTRAS (L.2,500.00), No Reembolsables**. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones (ONCA), y realizar su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria Autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, RTN, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de cualquier medio electrónico de almacenamiento, para la entrega de la información correspondiente.

El periodo de consultas será a partir de esta publicación hasta el martes 5 de noviembre de 2019; para recibir aclaraciones a más tardar el lunes 11 de noviembre de 2019. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito, en papel membretado, a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación **MSPS/GI-06/2019 "SUMINISTRO (POR LOTE) DE EQUIPO PESADO PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA"** Favor abstenerse de enviar consultas después del 5 de noviembre de 2019 a las 4:00 p.m.

La **Apertura de Ofertas** se realizará en acto público el **lunes 18 de noviembre de 2019 a partir de las 3:00 p.m.**, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

ARMANDO CALIDONIO ALVARADO
ALCALDE MUNICIPAL

DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES
SECRETARIA MUNICIPAL

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msps@sanpedrosula.hn

PLAZAS VACANTES A NIVEL NACIONAL PARA AGENTES DE TRIBUNALES (FISCALES AUXILIARES)

25, 26, 27 Y 28 DE OCTUBRE DEL 2019

Presentarse a llenar ficha de inscripción en las oficinas del MINISTERIO PÚBLICO de Tegucigalpa (Edificio Anexo de Comayagüela), San Pedro Sula (Edificio Fernández Guzmán, Avenida los Leones), La Ceiba, Choluteca y Santa Rosa de Copán, en horario de 8:00am a 4:00pm.

Información con el departamento Técnico y de Desarrollo Humano al teléfono 2221-5603

BENEFICIOS LABORALES

- Seguro médico hospitalario
- Seguro de vida
- Cotización a INJUPEMP
- Cobertura del IHSS
- Vacaciones remuneradas
- Capacitación continua

REQUISITOS DEL CARGO

- Hondureño(a)
- Título de licenciado en ciencias jurídicas/abogado
- Mayor de 21 años
- Dispuesto a laborar en Fiscalías a nivel nacional
- Someterse al proceso de reclutamiento y selección establecido
- Aprobar pruebas de confianza
- Aprobar el curso de inducción

ADJUNTAR LOS DOCUMENTOS

- Hoja de vida (Con sus respectivos diplomas de formación profesional).
- Título universitario original y copia (Homologar Título en caso de ser de Universidad Privada)
- Solvencia y carnet de colegio profesional
- Fotocopia de tarjeta de identidad
- 2 fotografías tamaño carnet
- Tarjeta de salud



SAN PEDRO SULA
Obras, Orden,
Honestidad

Llamado a Licitación Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GI-07/2019

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio INVITA a las firmas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas, por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "D" Categoría 1, 2 y 3 del Área de Trabajo "PAVIMENTACION RIGIDA Y FLEXIBLE", a participar en la Licitación Pública Nacional para: la ejecución del:

PROYECTO DE OBRA PÚBLICA: MSPS/GI-07/2019 "PAVIMENTACIÓN DIEZ AVE "C" ENTRE SIETE CALLE Y AVE CIRCUNVALACIÓN, NUEVE CALLE N.E., ENTRE AVE CIRCUNVALACIÓN Y DOCE AVE. ONCE CALLE N.E. BO. MORAZÁN"

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el lunes 21 de octubre de 2019, previo pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L.2,500.00), No Reembolsables**. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la oficina de Regulación de Ingresos, ubicada en Galerías del Valle, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria Autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, RTN, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de un CD en blanco o cualquier otro medio electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, la cual se llevará a cabo el día **lunes 21 de octubre de 2019 a las 9:00 a.m.**

El periodo de consultas será a partir de esta publicación hasta el martes 22 de octubre de 2019; para recibir aclaraciones a más tardar el **viernes 25 de octubre de 2019**. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación **MSPS/GI-07/2019 "PAVIMENTACIÓN DIEZ AVE "C" ENTRE SIETE CALLE Y AVE CIRCUNVALACIÓN, NUEVE CALLE N.E., ENTRE AVE CIRCUNVALACIÓN Y DOCE AVE. ONCE CALLE N.E. BO. MORAZÁN"** Favor abstenerse de enviar consultas después del 22 de octubre de 2019 a las 4:00 p.m.

La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el **viernes 1 de noviembre de 2019 a las 10:00 a.m.**, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

ARMANDO CALIDONIO ALVARADO
ALCALDE MUNICIPAL

DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES
SECRETARIA MUNICIPAL

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msps@sanpedrosula.hn

AVISO DE DOMINIO PLENO

La Intendente Secretaría Municipal de esta ciudad de Rosón, Departamento de Islas de la Bahía, al Público en general HACE SABER: Que en fecha cinco (5) de febrero del año dos mil quince (2015) se presentó ante esta honorable Corporación Municipal la señora SUSAN MERLOJN JAMES SPANETT quien es mayor de edad, soltera, solapante, y de este municipio de Rosón Departamento de Islas de la Bahía, solicitando un Dominio Pleno sobre un terreno que se encuentra ubicado en el sector conocido como Playera Est, conforme al expediente Director del PMAE ubicado en la Zona 7, en este terreno Municipal, con las medidas y colindancias del mismo topográfico siguiente:

ESTACION	DISTANCIA (m)	RUMBO	COLINDANTES
1-2	16.81	S 89° 51' 20"E	Calle de acceso
2-3	29.94	S 16° 05' 05"E	Calle de acceso
3-4	19.5	N 82° 27' 11"W	Carla Benetti
4-5	85.40	N 80° 17' 00"W	Carla Benetti
5-6	85.40	N 16° 50' 52"W	Carla Benetti
6-7	10.67	N 09° 21' 50"W	Carla Benetti
7-1	8.03	N 03° 06' 13"W	Carla Benetti

Area: 485.535 m² - 0.120 Acres
Se ODEAN publicar este aviso en un diario escrito con circulación Nacional, local y difusión radial a través de una emisora local por tres veces no consecutivas.
Rosón, Islas de la Bahía, veintidós (22) días del mes de Agosto del 2019.
Abogada Myrtil Yannell Brooks
Secretaria Municipal - Municipalidad de Rosón

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

En la Notaría del Abogado NECTALY MONTOYA REYES, Abogado y Notario Público de este domicilio, con Carnet número Cero Noventa y Seis y Cuatro (0974) del Colegio de Abogados de Honduras, y con exequatú de Notario número Setecientos Treinta y Ocho (738) emitido por La Honorable Corte Suprema de Justicia de Honduras, Registro Tabulario Nacional número Uno Cinco Dos Dos Uno Nueva Siete Uno Cero Cero Cero Cuatro Cuatro Cinco (15221971000445); y con su consultorio legal ubicado en la calle doce entre Avenidas San Isidro y La República de esta Ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida; Al público en general y para los efectos de ley HACE CONSTAR: Que en fecha veintitrés (23) de septiembre del dos mil diecinueve (2019), resolvió Declarar a los menores MARIO ALBERTO MERLO HERNANDEZ Y EDUARDO GABRIEL MERLO HERNANDEZ, Herederos Ab intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que dejara la causante, su difunta madre la señora CLIA WALDINA HERNANDEZ GARCIA (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, concediéndose la posesión efectiva de dicha Herencia. La Ceiba, Atlántida a los treinta (30) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).

NECTALY MONTOYA REYES
NOTARIO PUBLICO

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DEL NOTARIO: HUMBERTO DOMINGUEZ AGUILUZ, ubicado en el Barrio Los Andes, dieciséis avenida siete "A" y ocho calle, noroeste, de esta ciudad, al Público en General. HACE CONSTAR: Que el Suscrito con fecha Siete de octubre del Dos Mil Diecinueve (07/10/2019) dicto Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, en el cual FALLO: DECLARANDO HEREDERA AB-INTESTATO, al Señor ADAN ANIVAL ACOSTA SALINAS, de generales conocidas en el preámbulo de la sentencia de todos bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su padre el Señor EDMUNDO ANIVAL ACOSTA CALEAS, también conocido como EDMUNDO AGOSTA (Q.D.D.G.); y se le conceda la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.

En la Ciudad de la San Pedro Sula, Cortés, 07 de octubre del 2019.

HUMBERTO DOMINGUEZ AGUILUZ
ABOGADO Y NOTARIO

COMUNICACION EDICTAL

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad vía proceso abreviado no dispositivo promovida por el abogado MARIO FERNANDO RODRIGUEZ TURCIOS en su condición de apoderado legal del señor CARLOS AUGUSTO OLIVA RIVERA contra de la señora EVELYNE FAVIOLA PACHECO MURILLO, se ha solicitado la publicación de edictos, en virtud de desconocerse el paradero de la demandada, a efecto de notificarle a la señora demandada que el señor CARLOS AUGUSTO OLIVA RIVERA presentó la demanda con el objeto de suspender la patria potestad del menor CHRISTOHOFFER DANIEL OLIVA PACHECO; así mismo para que se emplace en legal y debida forma a la señora EVELYNE FAVIOLA PACHECO MURILLO, para que dentro de los treinta días siguientes comparezca ante este Juzgado a contestar por escrito la demanda promovida en su contra.

Artículo 146 del código procesal civil.

La Ceiba, Atlántida, veintitrés de agosto del año dos mil diecinueve.

ABG. CINDY SOFIA MENDOZA
SECRETARIA ADJUNTA

OPSA | Facebook | YouTube

E&N DONDE SEA, CUANDO QUIERAS

HABLAMOS ÉXITO

¡MÁS DE 10 AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL SECTOR DE LA INFORMACIÓN!

¡Descárgala en:

App Store | Google Play



CERÁMICAS Y PORCELANATO

Dele un toque de Elegancia a sus Ambientes.



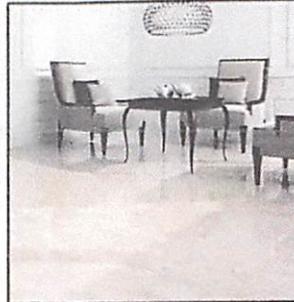
PORCELANATO SAL Y PIMIENTA
DESDE: **Lps 220⁰⁰ M²**
Hasta 15% off



PORCELANATO
DESDE: **Lps 209⁰⁰ M²**
Hasta 15% off



CERÁMICAS PARA PISO
DESDE: **Lps 149⁰⁰ M²**
Hasta 15% off



Extra-financiamiento

TELEMARKETING: +504 2527-1580 CORREO: informacion@ferreteria monterroso.com

Fichas:

9441-8454
3144-9768
9894-1611

in Monterroso Ferrería

Síguenos [ferreteriaMonterroso](https://www.instagram.com/ferreteriaMonterroso)

Hazte Fan [Monterroso Ferrería](https://www.facebook.com/ferreteriaMonterroso)

Visítanos www.ferreteria monterroso.com

Tienda Principal | Bo. Concepción 4 ave. 2 y 3 calles, S.E. | Tel: PBX: 504/2527-1500, 2527-1524, 2527-1524 | FAX: (504) 2527-0935, 2528-0929 | Email: ventas@ferreteria monterroso.com | ventas@ferreteria monterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm | Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

Sucursal El Polvorín | Intersección Boulevard del este con Boulevard Las Torres, Zona El Polvorín | SPS, Cortés | Tel: (504) 2527-1531, Fax: 2527-1530 | Email: ventas@elpolvorin@ferreteria monterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:00pm | Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

Tienda Suyapa | Bo. Suyapa, 15 Ave. 2 y 3 calle S.O. | Tel: (504) 2527-1500, 2527-1524 | SPS, Cortés | Fax: (504) 2528-0935, 2528-0939 | Email: ventas@tiendasuyapa@ferreteria monterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-7:00pm | Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 9:00am-5:00pm

Tienda Blvd. Norte | Blvd. del Norte, Sector Río Blanco, Conigua a Supermercado Colonial | SPS, Cortés | Tel: (504) 2527-1551, 2527-1552 | Email: ventas@blvdnorte@ferreteria monterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-7:00pm | Sábados 8:00am-7:00pm, Domingos 9:00am-6:00pm



Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GT-03/2019

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a todas las empresas dedicadas al Suministro, Instalación y venta de Equipo Tecnológico, a participar en la Licitación Pública Nacional para el suministro del:

PROYECTO: MSPS/GT-03/2019 "SUMINISTRO E INSTALACION DE SERVIDORES, UNIDAD DE ALMACENAMIENTO, AMBIENTE VIRTUAL PARA APLICACIONES DE ALTA DISPONIBILIDAD EN SITIO ALTERNO MUNICIPAL"

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el lunes 4 de noviembre de 2019, previo pago de DOS MIL QUINIENTOS LEMPÍRAS (L2,500.00), No Reembolsables. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones (ONCA), y realizar su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria Autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, RTN, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de cualquier medio electrónico de almacenamiento, para la entrega de la información correspondiente.

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el martes 5 de noviembre de 2019; para recibir aclaraciones a más tardar el lunes 11 de noviembre de 2019. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito, en papel membretado, a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación MSPS/GT-03/2019 "SUMINISTRO E INSTALACION DE SERVIDORES, UNIDAD DE ALMACENAMIENTO, AMBIENTE VIRTUAL PARA APLICACIONES DE ALTA DISPONIBILIDAD EN SITIO ALTERNO MUNICIPAL" Favor abstenerse de enviar consultas después del 5 de noviembre de 2019 a las 4:00 p.m.

La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el lunes 18 de noviembre de 2019 a partir de las 10:00 a.m., en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

ARMANDO CALIDONIO ALVARADO
ALCALDE MUNICIPAL

DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES
SECRETARIA MUNICIPAL

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msps@sanpedrosula.hn



SAN PEDRO SULA
Omní Poder
Honestidad

Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GI-06/2019

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a todas las empresas dedicadas al Suministro y venta de Equipo y Maquinaria Pesada para la Construcción, a participar en la Licitación Pública Nacional para el suministro del:

PROYECTO: MSPS/GI-06/2019 "SUMINISTRO (POR LOTE) DE EQUIPO PESADO PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA"

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el lunes 4 de noviembre de 2019, previo pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPTRAS (L.2,500.00), No Reembolsables**. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones (ONCA), y realizar su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria Autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, RTN, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de cualquier medio electrónico de almacenamiento, para la entrega de la información correspondiente.

El periodo de consultas será a partir de esta publicación hasta el martes 5 de noviembre de 2019; para recibir aclaraciones a más tardar el lunes 11 de noviembre de 2019. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito, en papel membretado, a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación **MSPS/GI-06/2019 "SUMINISTRO (POR LOTE) DE EQUIPO PESADO PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA"** Favor abstenerse de enviar consultas después del 5 de noviembre de 2019 a las 4:00 p.m.

La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el **lunes 18 de noviembre de 2019 a partir de las 3:00 p.m.**, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

ARMANDO CALIDONIO ALVARADO
ALCALDE MUNICIPAL

DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES
SECRETARIA MUNICIPAL

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msp@sanpedrosula.hn

AVISO DE HERENCIA

Exp. No. 00151 - J

La infrascripta Secretaría General del Juzgado de Letras Unificado la Sección Judicial de Santa Bárbara y al Público en General y para los Efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia de fecha Veintinueve de Agosto del año Dos Mil Diecinueve DECLARAR A los Señores ESYL OMAR PINEDA PAZ, MAYNOR JAVIER PINEDA PAZ, DORIS LORENA PINEDA PAZ, MARLON ANTONIO PINEDA PAZ, WALDIR YULANDIR PINEDA PAZ, DENIA MILENI PINEDA PAZ, HEREDEROS AB INTESTATO, de todos los Bienes, Derechos, Acciones y Obligaciones que a su Muerte dejara su Padre el Señor MARCO ANTONIO PINEDA FERNANDEZ, Conocido Como MARCO ANTONIO PINEDA, HEREDEROS AB INTESTATO y se le concede la POSESION EFECTIVA DE LA HERENCIA, sin perjuicios de otro Herederos, del igual o Mejor Derecho.

Santa Bárbara 13 de Septiembre 2019

ABOG. JACKELINE DIONORA FUENTES LICHA
SECRETARIA GENERAL
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO DE LA SECCION JUDICIAL DE S.B

AVISO DE CONSTITUCION DE COMERCIANTE INDIVIDUAL Y COMPRAVENTA DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL

Al público y al comercio en general se le Hace Saber: Que en instrumento público número ochocientos treinta y nueve (839) autorizado por el Notario EDGARDO ALCESTE MENARDI MARCONI, en esta ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, el día tres (03) de Septiembre del presente año Dos Mil Diecinueve (2019), me constituí como Comerciante Individual con un capital mínimo de cinco mil lempiras (L.5,000.00), con el nombre comercial de "INVERSIONES Y TRANSPORTES URBINAS", siendo la actividad principal: La compra, venta y distribución de productos para todo tipo de construcción, explotación del transporte, carga y descarga de materiales, pesado, y liviano, como ser arena, piedras, material de construcción, material de refeno así como cualquiera otra actividad permitida por la ley directa o indirectamente relacionada con la actividad principal dentro o fuera del país".- Establecimiento Comercial que lo adquirí mediante compra que le hiciera al señor Juan Ramon Mejia Urbina, por medio de este Instrumento Público, por la cantidad de cinco mil lempiras (L.100,000.00).- San Pedro Sula, Cortés, 03 de septiembre del año 2019.

JUAN RAMON URBINA MONTES.

AVISO DE CONSTITUCION DE COMERCIANTE INDIVIDUAL Y COMPRAVENTA DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL

Al público y al comercio en general se le Hace Saber: Que en instrumento público número novecientos treinta y nueve (939) autorizado por el Notario EDGARDO ALCESTE MENARDI MARCONI, en esta ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, el día treinta (30) de Septiembre del presente año Dos Mil Diecinueve (2019), me constituí como Comerciante Individual con un capital mínimo de cinco mil lempiras (L.5,000.00), con el nombre comercial de "INVERSIONES MARCIO'S" también conocido como "LANTERA MARCIO'S", siendo la actividad principal: Compra, venta y reparación de llantas nuevas y usadas, así mismo, venta y distribución de repuestos automotrices en general y toda otra actividad comercial permitida por la ley en relación con su giro".- Establecimiento Comercial que lo adquirí mediante compra que le hiciera al señor Marciano Flores Gómez, por medio de este Instrumento Público, por la cantidad de cincuenta mil lempiras (L.50,000.00).- San Pedro Sula, Cortés, 30 de septiembre del año 2019.

SANDY FABIOLA FLORES MARTINEZ.

AVISO

El infrascripto Secretario del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, al público en general y para los efectos de ley consiguientes, HACE SABER: Que en fecha dieciséis de agosto del año dos mil diecinueve, compareció ante este Juzgado el Abogado CARLOS ARTURO CABRERA MIRANDA, actuando en su condición de apoderado Legal del señor CARLOS HUMBERTO ESPINOZA MEJIA, solicitando la cancelación y reposición de un Título valor consistente en el número: CIENTO CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO (105,975) acciones del capital social, los cuales están registrados en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Nueva Vida Limitada dicha acción se encuentra a nombre del señor CARLOS HUMBERTO ESPINOZA MEJIA.-

Santa Rosa de Copán, 27 de septiembre del año 2019.

GUSTAVO ARTURO PEÑEZ DESTEPHEN
SECRETARIO POR LEY

EDICTO

La infrascripta Secretaría del Juzgado de Letras Departamental de Occotepeque, al Público en General y para efectos de Ley HACE SABER: Que en la Demanda de Divorcio Por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, promovida por el señor EVER DE JESUS FLORES contra KENIA AZUCENA CHACON - Se encuentra el Auto que en su parte conducente dice JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCCOTEPEQUE: Ventisiete de Junio del año dos mil diecinueve.- Adhóvese el escrito que antecede y como se pide. Líbrase Edicto a fin que se cite y emplaze en legal y debida forma a la señora KENIA AZUCENA CHACON ROSA, de generales conocidas, ya que tuvo su último en la gasolinera puma, en única apartamiento en el municipio de Occotepeque, ya que se ignora su domicilio exacto y paradero, sin embargo que contiene la demanda de Divorcio Por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, en el término de treinta días, hábiles a partir de la notificación y si no la contesta se le declare en rebeldía. Todo con el fin que aparezca en estos Autos por intermedio en legal y debida forma con la pretensión que se publicara por tres veces en intervalo de 10 días hábiles en un periódico impreso y radio difusora en cobertura Nacional.-Para los efectos correspondientes NOTIFIQUESE.

Occotepeque, 30 de Agosto del Año 2019

ABOG. CINDY JOSELIN CARTAGENA - SRIA,
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCCOTEPEQUE

AVISO DE HERENCIA

El infrascripto ROLANDO ARTURO MILLA HERNANDEZ, Abogado y Notario vecino de esta ciudad inscrito al Ilustre Colegio de Abogados de Honduras bajo el número 3661, con Esqueleto Entendido por la Corte Suprema de Justicia Registrado bajo el número 1716, con Dirección de la Notaría en el Barrio El Barrio Santa Teresa, frente al edificio del Poder Judicial de esta Ciudad, con Registro Tributario Número 04011902011796 y celular número 3177 5908 con correo electrónico millar60@outlook.com. Al Público en general y para efectos de Ley HACE SABER: Que mediante Sede Notarial por el señor ESTEBAN MANUEL GODOY BORNE, conocido también como ESTEBAN MANUEL GODOY con Pasaporte Número 48717674 Representado por ALMA LIZBETH BUESO AMAS ante esta Notaría ha SOLICITADO SE LE DECLARE HEREDERO AB-INTESTATO, de su difunto Padre el señor MAURICIO ETIENNE GODOY BUESO, conocido también como MAURICIO GODOY con cédula número 0101-1963-01740, de los Bienes, Derechos, Acciones y Obligaciones que dejara a su fallecimiento y se le concede la Posesión Efectiva de herencia de los mismos; sus parientes de otros herederos con igual o mejor derecho, Representados a su vez por el Abg. Felipe Augusto Morales Toris, solicitud trasladada al Ministerio Público de la Entrada, Municipio de Nueva Amalía, Departamento de Copán. DECLARANDO al Abogado Jorge Reynaldo Henríquez CON LUGAR LA OFICINA FISCAL, dictada el día 12 de Septiembre del año dos mil diecinueve (2019).- Santa Rosa de Copán, 28 de Septiembre del año 2019.-

ABG. ROLANDO ARTURO MILLA HERNANDEZ

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha once (11) de Septiembre del año dos mil diecinueve (2019), se DECLARO al señor NOE ISMAEL GONZALEZ, también conocido como NOE ISMAEL GONZALEZ, HEREDERO AB-INTESTATO, de los bienes, derechos y acciones, que en vida pertenecieran a su difunta madre la señora ISAUARA GONZALEZ VILLALTA, también conocida como ISAUARA GONZALEZ y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Siguatepeque, 26 de Septiembre del 2019.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretaria del juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha once (11) de Septiembre del año dos mil diecinueve (2019), se DECLARO a los señores ADALBERTO CASTILLO BAUTISTA y LEONIDAS CASTILLO CASTILLO, HEREDEROS AB-INTESTATO, de todos los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunta esposa y madre la señora MIRTALA BAUTISTA VASQUEZ, también conocida como MIRTALA BAUTISTA y se les concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Siguatepeque, 26 de Septiembre del 2019.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

EL PAÍS/ PUERTO CORTÉS

MÁS DE 19 COMUNIDADES PARTICIPARON

PATRONATOS PORTEÑOS DEFINEN PROYECTOS EN CABILDO ABIERTO

Una docena de proyectos fueron aprobados en el Cabildo Abierto en este municipio, para lograr beneficiar a unas 19 comunidades en el sector de Campana, donde la empresa MTF de Honduras se apresta construir una planta refinadora de hidrocarburos.

Los proyectos, cuyo valor superan los 5 millones de lempiras, fueron priorizados por los patronatos en sus propias aldeas y luego sometidas a consideración en el Cabildo Abierto Informativo como parte del esquema de responsabilidad social diseñado por la gerencia de la planta refinadora a cargo del ingeniero Arnoldo Avilés.

"Hemos dispuesto estas proyecciones comunitarias mucho antes de

iniciar operaciones pero que comenzarán a ejecutarse simultáneamente y en orden una vez que arranque la construcción de la Refinería La Campana", dijo Avilés.

El ejecutivo destacó que se entró en un proceso de socialización con cada una de las comunidades para instalar la planta refinadora y han comprendido los beneficios y el desarrollo que trae para el sector de manera que ahora esta obra la han tomado como propia por los beneficios que dejara en la comunidad. Agregó que los proyectos aprobados fueron protocolizados por un notario, por lo cual ahora esos instrumentos son compromisos de ejecución obligatoria que garantizaran su ejecución.

Para el cumplimiento de lo acordado se integró y juramentó una junta de vigilancia y seguimiento de los proyectos sociales a desarrollarse que beneficiará a quienes los priorizaron. Por decisión del alcalde Allan Ramos, se integró en esta comisión a Carlos Corea de Desarrollo Comunitario.

Entre los proyectos solicitados y aprobados están: la construcción de puente peatonal que servirá para unir Chameleconito, con otros sectores. Por su parte el sector de Campana pidió el levantamiento de una calle y construcción de cunetas, las demás comunidades solicitaron la construcción de un escenario, crear tendido eléctrico y un transformador, entre otras necesidades que tienen los pobladores de este municipio.

Entre los proyectos solicitados y aprobados están: la construcción de puente peatonal que servirá para unir Chameleconito, con otros sectores. Por su parte el sector de Campana pidió el levantamiento de una calle y construcción de cunetas, las demás comunidades solicitaron la construcción de un escenario, crear tendido eléctrico y un transformador, entre otras necesidades que tienen los pobladores de este municipio.



Las obras a ejecutar fueron priorizadas por las comunidades que participaron en el cabildo.



Llamado a Licitación Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GI-07/2019

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio INVITA a las firmas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas, por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "D" Categoría 1, 2 y 3 del Área de Trabajo "PAVIMENTACION RIGIDA Y FLEXIBLE", a participar en la Licitación Pública Nacional para: la ejecución del:

PROYECTO DE OBRA PÚBLICA: MSPS/GI-07/2019 "PAVIMENTACIÓN DIEZ AVE "C" ENTRE SIETE CALLE Y AVE CIRCUNVALACIÓN, NUEVE CALLE N.E., ENTRE AVE CIRCUNVALACIÓN Y DOCE AVE. ONCE CALLE N.E. BO. MORAZÁN"

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el lunes 21 de octubre de 2019, previo pago de DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L2,500.00), No Reembolsables. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la oficina de Regulación de Ingresos, ubicada en Galerías del Valle, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria Autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, RTN, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de un CD en blanco o cualquier otro medio electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, la cual se llevará a cabo el día **lunes 21 de octubre de 2019 a las 9:00 a.m.**

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el martes 22 de octubre de 2019; para recibir aclaraciones a más tardar el viernes 25 de octubre de 2019. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación MSPS/GI-07/2019 "PAVIMENTACIÓN DIEZ AVE "C" ENTRE SIETE CALLE Y AVE CIRCUNVALACIÓN, NUEVE CALLE N.E., ENTRE AVE CIRCUNVALACIÓN Y DOCE AVE. ONCE CALLE N.E. BO. MORAZÁN" Favor abstenerse de enviar consultas después del 22 de octubre de 2019 a las 4:00 p.m.

La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el viernes 1 de noviembre de 2019 a las 10:00 a.m., en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

ARMANDO CALIDONIO ALVARADO
ALCALDE MUNICIPAL

DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES
SECRETARIA MUNICIPAL

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msp@sanpedrosula.hn

ANTE SANCIONES DE EE.UU.

MILITARES VENEZOLANOS EMITEN SUS PROPIAS TARJETAS DE CRÉDITO

CARACAS, VENEZUELA. El banco de los militares venezolanos emitió sus propias tarjetas de débito y crédito, luego de que -según dijo- la transnacional Mastercard dejara de darle soporte en el marco de las sanciones de Estados Unidos.

"Ya están listos los nuevos plásticos de las #TarjetasBanfanb para nuestros clientes", señaló el Banco de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (BANFANB) en su cuenta de Twitter. Según la entidad, la emisión de estos nuevos medios de pago y el restablecimiento de la interconexión bancaria se lograron un mes después del "bloqueo" de sus tarjetas de crédito por

parte de Mastercard. "Este ataque arbitrario no fue nada más para nuestra entidad, sino al sistema bancario de los venezolanos", aseguró el BANFANB, si bien el gobierno no ha reportado un retiro de la licencia de Mastercard.

Imágenes de los nuevos plásticos sin el número de identificación del emisor fueron publicados en Twitter por el BANFANB.

Con amplio poder político y económico, los militares son considerados el principal sostén del presidente socialista, Nicolás Maduro, confrontado a duras sanciones de Washington para sacarlo del poder y que en su re-

emplazo asuma el opositor Juan Guaidó. Esas medidas incluyen sanciones a la cúpula castrense, un embargo al crudo venezolano y la prohibición al Banco Central (BCV) para que utilice el sistema financiero estadounidense, lo que ha agravado la crisis del país petrolero.

En mayo pasado, el BCV ordenó a la banca pública y privada desarrollar un sistema de pagos con débito y crédito independiente de Visa y Mastercard, preservando los mecanismos de pago tradicionales hasta donde sea posible. Según el BCV, esa medida responde a las "amenazas" y sanciones de la Casa Blanca que podrían afectar medios de



El uso de la tarjeta del BANFANB estará limitado a Venezuela y no tendrá mayor impacto en el sistema financiero. Foto @BanFANB

pago vinculados con las franquicias Visa, Mastercard y Maestro. En marzo, la prensa reportó que

Estados Unidos consideraba limitar operaciones de crédito y débito en el país caribeño. AFP



Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GT-03/2019

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a todas las empresas dedicadas al Suministro, Instalación y venta de Equipo Tecnológico, a participar en la Licitación Pública Nacional para el suministro del:

PROYECTO: MSPS/GT-03/2019 "SUMINISTRO E INSTALACION DE SERVIDORES, UNIDAD DE ALMACENAMIENTO, AMBIENTE VIRTUAL PARA APLICACIONES DE ALTA DISPONIBILIDAD EN SITIO ALTERNO MUNICIPAL"

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el lunes 4 de noviembre de 2019, previo pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L.2,500.00), No Reembolsables**. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones (ONCA), y realizar su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria Autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, RTN, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de cualquier medio electrónico de almacenamiento, para la entrega de la información correspondiente.

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el martes 5 de noviembre de 2019; para recibir aclaraciones a más tardar el lunes 11 de noviembre de 2019. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito, en papel membretado, a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación MSPS/GT-03/2019 "SUMINISTRO E INSTALACION DE SERVIDORES, UNIDAD DE ALMACENAMIENTO, AMBIENTE VIRTUAL PARA APLICACIONES DE ALTA DISPONIBILIDAD EN SITIO ALTERNO MUNICIPAL" Favor abstenerse de enviar consultas después del 5 de noviembre de 2019 a las 4:00 p.m.

La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el **lunes 18 de noviembre de 2019 a partir de las 10:00 a.m.**, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

ARMANDO CALIDONIO ALVARADO
ALCALDE MUNICIPAL

DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES
SECRETARIA MUNICIPAL

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msp@sanpedrosula.hn

EL PAÍS

HOMILÍA DOMINICAL:

EL MIEDO ES LA ENFERMEDAD DE NUESTRO TIEMPO Y SU ANTÍDOTO ES LA CONFIANZA

Pero el antídoto del miedo "es la confianza", afirma Juan Carlos Martínez

TEGUCIGALPA. El párroco de la Catedral Metropolitana, Juan Carlos Martínez, dijo ayer en la homilía dominical, que el miedo es la enfermedad de nuestro tiempo "y su antídoto es la confianza".

"Vivimos en un momento de desencanto, indiferencia y sectarismo", sostuvo el sacerdote.

Confesó que quizás nosotros mismos sentimos que nuestra propia fe se desvanece o que a veces está bloqueada.

Pero es posible desbloquear esa fe amenazada de muerte y descubrirla de nuevo en el fondo

de nuestro ser como una fuerza vital, señaló.

Podemos creer de nuevo en esa dulce y secreta intuición de un Dios cuya ternura podemos experimentar en nosotros mismos, afirmó el sacerdote.

HUMILDAD

Por otra parte, Martínez expresó que en un mundo de soberbia y poder, "Jesús nos invita a la humildad y a no esperar agradecimientos y recompensas".

"Somos servidores, simple servidores del Reino de Dios", manifestó el religioso.



Jesús nos invita a la humildad y a no esperar agradecimientos y recompensas".

Juan Carlos Martínez.

"En Jesús, el hombre de Nazaret, se nos revela la actitud justa" ante la vida: vivir como hijos de Dios.

"Siempre somos hijos amados que nos perdona y nos busca, 70 veces 7", concluyó.



Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GI-06/2019

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a todas las empresas dedicadas al Suministro y venta de Equipo y Maquinaria Pesada para la Construcción, a participar en la Licitación Pública Nacional para el suministro del:

PROYECTO: MSPS/GI-06/2019 "SUMINISTRO (POR LOTE) DE EQUIPO PESADO PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA"

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el Lunes 4 de noviembre de 2019, previo pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPÍRAS (L.2,500.00), No Reembolsables**. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones (ONCA), y realizar su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria Autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, RTN, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de cualquier medio electrónico de almacenamiento, para la entrega de la información correspondiente.

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el martes 5 de noviembre de 2019; para recibir aclaraciones a más tardar el lunes 11 de noviembre de 2019. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito, en papel membretado, a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación **MSPS/GI-06/2019 "SUMINISTRO (POR LOTE) DE EQUIPO PESADO PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA"** Favor abstenerse de enviar consultas después del 5 de noviembre de 2019 a las 4:00 p.m.

La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el **lunes 18 de noviembre de 2019 a partir de las 3:00 p.m.**, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

ARMANDO CALIDONIO ALVARADO
ALCALDE MUNICIPAL

DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES
SECRETARIA MUNICIPAL

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msp@sanpedrosula.hn

LA MAYORÍA DE PACIENTES FUERON HOMBRES Y NIÑOS POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO

EL RIVAS REPORTA UN TOTAL DE 2,528 ATENCIONES EN SEMANA MORAZÁNICA

Este año hubo un incremento de un 30% comparado al año pasado, según la directora Ledy Brizzio.

Un total de 2,528 atenciones se realizaron en el Hospital Mario Catarino Rivas en la semana Morazánica, las autoridades reportaron un incremento de un 30% comparado con el año pasado.

Ledy Brizzio, directora del Rivas, dijo que el año pasado las atenciones fueron de 1,945 durante este mismo periodo, enfatizó que las muertes por accidente de tránsito el año pasado hubo tres, mientras que este año se incrementó a nueve.

“El año pasado no hubo muertes por arma de fuego sin embargo este año hubo una, en cuanto a lesionados por accidentes de tránsito tuvimos un incremento considerable de 83 pacientes y el año pasado 25, la mayoría de los afectados eran de la ciudad de San Pedro Sula”, expresó Brizzio.

La directora informó que los lesionados por arma de fuego fueron 18 este año mientras que el año pasado solamente dos.

“Las cifras aumentaron bastante en accidentes de tránsito y la mayor afluencia la tuvimos el sábado con el ingreso de 43 personas por colisión de dos rapiditos”, aseguró Brizzio.

Hizo énfasis en que hubo pacientes de los municipios de Puerto Cortes, Choloma y Yoro y los más afectados eran hombres.

“El sábado los más afectados eran niños, se atendieron unos 13”, afirmó la directora.



Las autoridades del Hospital reportaron que los más afectados fueron hombres y niños por accidentes de tránsito.



SAN PEDRO SULA
Obras Orden
Financiadas

Llamado a Licitación Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GI-07/2019

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a las firmas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas, por esta Municipalidad dentro de la Clasificación “D” Categoría 1, 2 y 3 del Área de Trabajo “PAVIMENTACION RIGIDA Y FLEXIBLE”, a participar en la Licitación Pública Nacional para: la ejecución del:

PROYECTO DE OBRA PÚBLICA: MSPS/GI-07/2019 “PAVIMENTACIÓN DIEZ AVE “C” ENTRE SIETE CALLE Y AVE CIRCUNVALACIÓN, NUEVE CALLE N.E., ENTRE AVE CIRCUNVALACIÓN Y DOCE AVE. ONCE CALLE N.E. BO. MORAZÁN”

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el Lunes 21 de octubre de 2019, previo pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L.2,500.00), No Reembolsables**. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la oficina de Regulación de Ingresos, ubicada en Galerías del Valle, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria Autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, RTN, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de un CD en blanco o cualquier otro medio electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, la cual se llevará a cabo el día **Lunes 21 de octubre de 2019 a las 9:00 a.m.**

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el martes 22 de octubre de 2019; para recibir aclaraciones a más tardar el viernes 25 de octubre de 2019. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación **MSPS/GI-07/2019 “PAVIMENTACIÓN DIEZ AVE “C” ENTRE SIETE CALLE Y AVE CIRCUNVALACIÓN, NUEVE CALLE N.E., ENTRE AVE CIRCUNVALACIÓN Y DOCE AVE. ONCE CALLE N.E. BO. MORAZÁN”** Favor abstenerse de enviar consultas después del 22 de octubre de 2019 a las 4:00 p.m.

La **Apertura de Ofertas** se realizará en acto público el **viernes 1 de noviembre de 2019 a las 10:00 a.m.**, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

ARMANDO CALIDONIO ALVARADO
ALCALDE MUNICIPAL

DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES
SECRETARIA MUNICIPAL

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msps@sanpedrosula.hn

INTERNACIONAL

ANTE LA JUSTICIA DE ISRAEL

TERMINA AUDIENCIA POR
"CORRUPCIÓN" DE NETANYAHU

JERUSALÉN. La audiencia por "corrupción" del primer ministro israelí Benjamin Netanyahu concluyó ayer después de cuatro días, anunció uno de sus abogados.

"La audiencia concluyó esta noche", declaró Yossi Ashkenazy ante la prensa.

Sus abogados declararon durante cuatro días en el Ministerio de la Justicia, en una audiencia que posibilitará al fiscal general, Avichai Mandelblit, decidir si inculpa o no al primer ministro saliente.

Netanyahu es sospechoso de abuso de confianza, corrupción y malversación en tres casos dife-

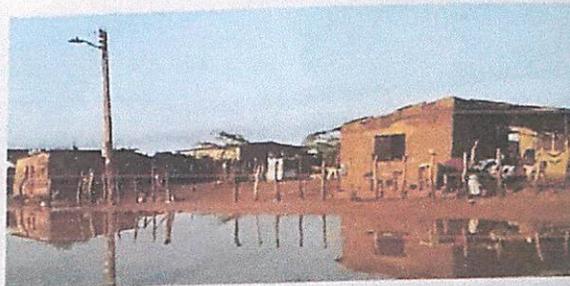
rentes, acusaciones que él califica de "caza de brujas". El fiscal Avichai Mandelblit decidirá si se imputa o no al primer ministro por corrupción, fraude y abuso de confianza en uno o varios de los casos, identificados con códigos de cuatro cifras. En el "expediente 1,000", se acusa a Netanyahu de haber recibido más de 700,000 séqueles (unos 185,000 euros) de regalos de parte de riquísimas personalidades, en especial del productor Arnon Milchan y del millonario australiano James Packer, a cambio de favores financieros o personales. **AFP**



Benjamin Netanyahu, primer ministro israelí.

“Hemos presentado todos nuestros argumentos, que deben lógicamente confirmar que todos los actos de inculpación deben anularse”.

Yossi Ashkenaz, abogado.



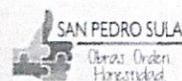
Un muerto y desaparecidos por lluvias

CARACAS, VENEZUELA. Al menos un muerto y cinco desaparecidos dejó el desbordamiento de varios ríos en una comunidad indígena del oeste de Venezuela, adonde el gobierno envió ayer socorristas y ayuda, informaron autoridades.

Unas 400 familias resultaron afectadas por las crecidas en los ríos que alimentan la cuenca de la Sierra de Perijá, en Zulia (oeste), luego de torrenciales precipitaciones, se indicó.

"Se reportaron seis desaparecidos, de los cuales ya encontraron un niño de tres años, es el único muerto confirmado porque los demás siguen desaparecidos", declaró este lunes a AFP Nelson Sandoval, fray capuchino del Tukuko, hogar de la etnia yukpa.

Los afluentes desbordados forman parte de la cuenca de la sierra de Perijá, una vasta franja montañosa ubicada en el municipio Machiques del petrolero estado Zulia, a unas tres horas de la capital Maracaibo, en la frontera con Colombia. Un avión militar arribó ayer con 12 toneladas de ayuda para atender a las familias. **AFP**

Aviso de Licitación Pública Nacional
MSPS/GT-03/2019

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a todas las empresas dedicadas al Suministro, Instalación y venta de Equipo Tecnológico, a participar en la Licitación Pública Nacional para el suministro del:

PROYECTO: MSPS/GT-03/2019 "SUMINISTRO E INSTALACION DE SERVIDORES, UNIDAD DE ALMACENAMIENTO, AMBIENTE VIRTUAL PARA APLICACIONES DE ALTA DISPONIBILIDAD EN SITIO ALTERNO MUNICIPAL"

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el Lunes 4 de noviembre de 2019, previo pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPTRAS (L.2,500.00)**, **No Reembolsables**. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones (ONCA), y realizar su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria Autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, RTN, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de cualquier medio electrónico de almacenamiento, para la entrega de la información correspondiente.

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el martes 5 de noviembre de 2019; para recibir aclaraciones a más tardar el lunes 11 de noviembre de 2019. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito, en papel membretado, a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación **MSPS/GT-03/2019 "SUMINISTRO E INSTALACION DE SERVIDORES, UNIDAD DE ALMACENAMIENTO, AMBIENTE VIRTUAL PARA APLICACIONES DE ALTA DISPONIBILIDAD EN SITIO ALTERNO MUNICIPAL"** Favor abstenerse de enviar consultas después del 5 de noviembre de 2019 a las 4:00 p.m.

La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el **Lunes 18 de noviembre de 2019 a partir de las 10:00 a.m.**, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

ARMANDO CALIDONIO ALVARADO
ALCALDE MUNICIPAL

DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES
SECRETARIA MUNICIPAL

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Teléfono: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msps@sanpedrosula.hn

AFIRMAN DISPONER DEL TRATAMIENTO ADECUADO

CONFIRMA SALUD: SE REGISTRAN MÁS DE 209,000 CASOS DE DIARREA

TEGUCIGALPA. La Secretaría de Salud confirmó que a la semana epidemiológica número 38, se registran más de 209,000 casos de diarrea a nivel nacional.

El viceministro de Salud, Nery Cerrato, dijo que esa enfermedad está relacionada con la transmisión del agua, por lo que su manejo es clave.

"El agua y los alimentos contaminados van a producir enfermedades diarreicas", advirtió.

Después de dengue, esa enfermedad ocupa el primer lugar en atenciones en los centros hospitalarios del país, agregó el funcionario. "Afortunadamente, dispo-

DATO



Mortalidad infantil por diarrea es de 23 por cada 100,000 niños nacidos vivos.

nemos del tratamiento adecuado, por lo tanto, queremos que la morbilidad y mortalidad a causa de la diarrea se reduzcan". Si hervimos el agua y los alimentos que se consumen no tendríamos casos de diarrea", dijo Nery Cerrato.

COMBATE

El funcionario afirmó que, si otros países han abatido el pro-

blema de la diarrea, en Honduras también se puede hacer.

"Es un tema de cultura higiénica, pero mientras tanto seguimos enfrentando los miles de casos de diarrea. El síndrome diarreico agudo siempre ha producido una morbilidad alta", afirmó.

Asimismo destacó "pero la mortalidad infantil se ha reducido a 23 casos por cada 100,000 nacidos vivos, lo que es significativamente baja".

El tema es el de la morbilidad infantil, es decir niños que se enferman por diarrea y alimentos contaminados, la que hay que combatirla, expresó.



Seguido de la enfermedad del dengue, la diarrea es la segunda causa de atenciones en los centros asistenciales.



Aviso de Licitación Pública Nacional MSPS/GI-06/2019

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a todas las empresas dedicadas al Suministro y venta de Equipo y Maquinaria Pesada para la Construcción, a participar en la Licitación Pública Nacional para el suministro del:

PROYECTO: MSPS/GI-06/2019 "SUMINISTRO (POR LOTE) DE EQUIPO PESADO PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA"

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el lunes 4 de noviembre de 2019, previo pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L.2,500.00), No Reembolsables**. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones (ONCA), y realizar su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria Autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, RTN, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de cualquier medio electrónico de almacenamiento, para la entrega de la información correspondiente.

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el martes 5 de noviembre de 2019; para recibir aclaraciones a más tardar el lunes 11 de noviembre de 2019. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito, en papel membretado, a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación **MSPS/GI-06/2019 "SUMINISTRO (POR LOTE) DE EQUIPO PESADO PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA"** Favor abstenerse de enviar consultas después del 5 de noviembre de 2019 a las 4:00 p.m.

La **Apertura de Ofertas** se realizará en acto público el **lunes 18 de noviembre de 2019 a partir de las 3:00 p.m.**, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

ARMANDO CALIDONIO ALVARADO
ALCALDE MUNICIPAL

DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES
SECRETARIA MUNICIPAL

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msp@sanpedrosula.hn